

Evaluación del Control Interno Contable

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Vigencia 2023



Objetivo: Evaluar el control interno contable de conformidad con los lineamientos definidos en la Resolución 193 de 2016 de la CGN.

Valoración Cuantitativa

Unidad Contable Gestión General



- ✓ Políticas Contables y de Operación
- ✓ Etapas del Proceso Contable
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Gestión del Riesgo Contable



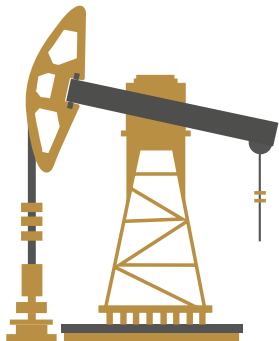
Unidad Contable FONSE



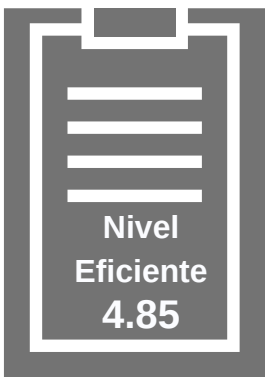
- ✓ Políticas Contables y de Operación
- ✓ Etapas del Proceso Contable
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Gestión del Riesgo Contable



Unidad Contable SGR



- ✓ Políticas Contables y de Operación
- ✓ Etapas del Proceso Contable
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Gestión del Riesgo Contable



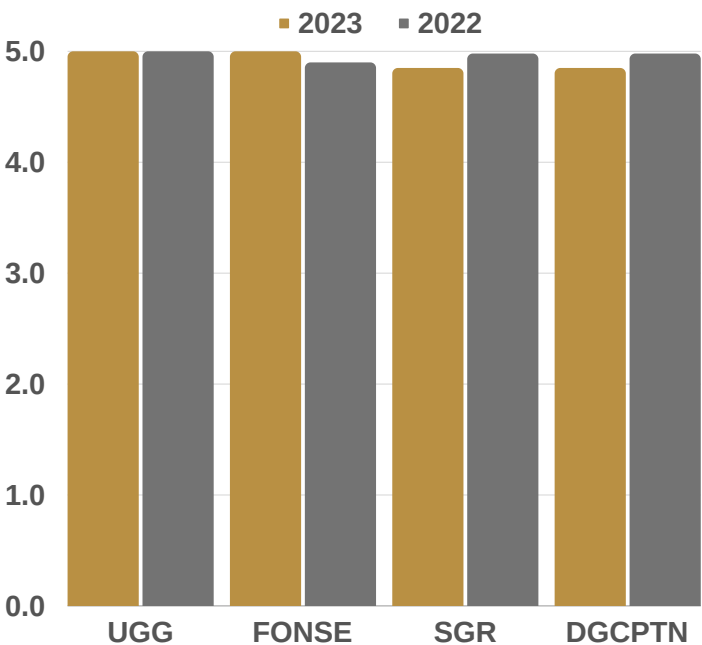
Unidad Contable Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional



- ✓ Políticas Contables y de Operación
- ✓ Etapas del Proceso Contable
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Gestión del Riesgo Contable



Variación Calificación 2023-2022



Unidades	2023	2022	Variación	%
UGG	5.0	5.0	0%	—
FONSE	5.0	4.90	2%	↑
SGR	4.85	4.98	-3%	↓
DGCPTN	4.85	4.86	-0.2%	↓

SGR y DGCPTN: la variación obedeció a la oportunidad de mejora de complementar la documentación del proceso contable.

Evaluación del Control Interno Contable

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Vigencia 2023

Valoración Cualitativa

